

## EL GRITO DE LA LAGUNA.

**L**os habitantes del pueblo de la Laguna contra el que han fulminado anatema algunos otros que se jactan de ser muy adictos al sistema constitucional, nó por que deje de ser griego para ellos, sino por que así conviene á sus miras y fines particulares, mientras se preparan á rechazar la agresion mas injusta y violenta contra su honor, y reclamar su opinion de los propios pueblos y de todos los demas de la provincia, puede sin embargo levantar todavia una voz tan intrepitosa como el trueno mismo, y desde la cuspide del Pico gritar á la faz de la Nacion entera.

„Acaba de consumarse la mas atroz calumnia contra nuestras virtudes, y nuestro honor: se nos trata como á infames patricidas: se nos cubre de humillacion y de ignominia: se nos quiere hacer cómplices del mas vergonzoso perjurio contra la Nacion mas magnanima en presencia del Dios eterno, como á hijos ingratos y reveldes..... Quienes sois vosotros, ó habitantes del muy noble y muy leal pueblo de la Laguna? ¿Qué delitos os han grangeado el odio, ó descargado sobre vosotros la malignidad y la rabia de esos fementidos pueblos? ¿Qué sangre habeis derramado, ó qué medios habeis puesto en accion para atentar directa ó indirectamente contra la libertad é independendencia natural de vuestros conciudadanos? ¿Cual será el pueblo; pero que decimos, cual será el pueblo.... cual será el solo Español, que pueda reclamar injurias recibidas de vosotros? La persecucion que se os ha jurado ¿Que excesos puede vengar? ¡Ah, que vuestro crimen es el haber mostrado en todos tiempos la mas sublime virtud, el mas acendrado patriotismo! Haber respetado siempre vuestra honra y vuestro sagrados deberes, haber aborrecido constantemente toda mancha indigna del primer pueblo de Tenerife, y aun de toda la provincia, por vuestra buena fé y sinceridad, por vuestra cie-

ga obediencia y sumision á las leyes , por vuestra veneracion y respeto á la religion de vuestros abuelos , por el amor mas puro y mas entrañable á la Constitucion inmortal , que como un deber sagrado habeis jurado ante las aras del Criador y Supremo Legislador de las sociedades; y en una palabra, por que sabiendo mejor que vuestros injustos agresores , cuales son las condiciones fundamentales del pacto social , sabiendo que las leyes no son nada otra cosa que la expresion de la voluntad general de los socios manifestada por ellos mismos ; sabeis llenar tambien , quizá mas exáctamente que ellos , todas vuestras obligaciones de justicia y de humanidad.

Ved aqui , pueblos , ved aqui las virtudes caracteristicas que adornan al de la Laguna : ved aqui las encumbradas máximas que resplandecen mas que el sol de mediodia en los inflamados pechos de todos sus hijos : ved aqui las sanas ideas que á beneficio de un estudio serio y de una ilustracion profunda en materias morales y políticas, cuyos cristos no habeis llegado siquiera á saludar ni por el forro , han echado las raices mas hondas en el fondo de sus corazones : si , ved aqui los horrorosos delitos que vuestra mordaz maledicencia quisiera poder encontrar en nosotros , para poder igualmente hacernos las imputaciones mas criminales ante la ley , y conseguir por ellas vuestros torcidos fines : ved aqui el muro de broce contra el que se asestan en vano todos vuestros tiros, semejantes á aquellas olas que no se estrellan contra las duras rocas , sino para ser desbaratadas ellas mismas : y ved aqui , en fin , el firmisimo antemural contra el que dan de cabezas todas vuestras pasiones hostiles , el terror , la colera , la indignacion , la venganza . . . . ¿Somos acaso , cual vosotros , reveldes amotinados, calumniadores fementidos , vocingleros fascinados é iusultantes? . . . . ó hemos hecho alguna vez un tráfico infame del adorable código de la Constitucion? . . . ¡Ah , si esto es así, si ha llegado á tanto nuestro valor y osadia , caiga desde luego sobre nuestras espaldas el látigo infamante de la ley, y venga muy en hora buena desapiadadamente los críme-

nes mas atroces contra todo derecho y contra todo orden social....!!!

Mas ¡oh, funesto temperamento de las pasiones y de las flaquezas humanas! Cuando no pensabamos mas que en vindicar de nuestros enemigos con la circunspeccion que nos caracteriza una calumnia tan infame, como tantas veces repetida á merced de nuestra inalterable serenidad y de nuestro sufrimiento, hemos quizá traspasado los justos límites de la moderacion, y aun tal vez de la decencia. Perdonad, ó pueblos, perdonad este miserable desahogo de unos corazones enardecidos, que sienten, y de una imaginacion acalorada que exágera. Estad bien persuadidos de que los ilustres habitantes de la Laguna no han abrigado, ni abrigarán jamas en sus generosos pechos, con respecto á nadie y mucho menos con respecto á vosotros, sus aliados y sus amigos las pasiones funestas hijas del rencor y del odio, en la justa persecucion de sus derechos usurpados. Nó, los terribles movimientos de la colera y de la venganza no pueden ser otra cosa sino el signo distintivo, y como el baluarte despreciable de los animos viles y anonadados. Lejos de nosotros semejante villanía. Antes si, contad siempre con la benevolencia mas sincera, y con la amistad mas pura y mas desinteresada de nuestra parte, convencidos como lo estamos, de que nuestro verdadero honor y nuestra verdadera nobleza consiste unicamente en el vigor de una alma generosa y sublime, confirmada siempre en el amor á sus deberes y constantemente unida á la virtud.

nos mas serenos contra todo derecho y contra todo orden

Mas... las flaquezas humanas! Cuando no pensamos mas que en vindicar de nuestros enemigos con la circunspeccion que nos caracteriza una calma tan infame, como tantas veces re- fecta a merced de nuestra inextinguible seriedad y de nuestro sufrimiento, temes quizas traspassar los justos limites de la moderacion, y aun tal vez de la decencia. Perdona, o pueblos, perdona este miserable desahogo de unos corazones enardecidos, que sienten, y de una imaginacion ac- torada que exagera. Estad bien persuadidos de que los ins- tres habitantes de la Laguna no han abrigado, ni abrigaran jams en sus generosos pechos, con respecto a nadie y mucho menos con respecto a vosotros, sus aliados y sus ami- gos las pasiones tanestas hijas del rencor y del odio, en la justa persecucion de sus derechos usurpados. No, los ter- ribles movimientos de la colera y de la venganza no pue- den ser otra cosa sino el signo distintivo, y como el baluarte despreciable de los animos viles y anublados. Los de nos- otros semejante villania. Antes si, contad siempre con la be- nevolencia mas sincera, y con la amistad mas pura y mas desinteresada de nuestra parte, convencidos como lo estamos de que nuestro verdadero honor y nuestra verdadera nobleza consiste unicamente en el vigor de una alma generosa y sub- lime, conuinada siempre en el amor a sus deberes y cons- tantemente unida a la virtud.

Impreso en la Ciudad de la Laguna. Año de 1822.